

LA LUZ ARGENTINA

Desde los primeros ensayos sobre la calle Florida (en 1884) a la privatización de la matriz energética en manos del menemismo, que aún perdura como modelo, el servicio de luz en la Argentina estuvo mayormente en manos de monopolios extranjeros. La historia de la electricidad en Argentina está jalonada por escandalosos episodios de corrupción, irregularidades varias y contratos leoninos. En el medio, como siempre, los usuarios como víctimas.

Paula Bistagnino

Nació en Bella Vista en 1977. Estudió Ciencias de la Comunicación (Universidad de Buenos Aires) y periodismo (Escuela TEA). Trabajó y colaboró en *Página/12*, *Perfil*, *La mañana de Neuquén* y revista *Anfibia*. En 2015 ganó la Beca de Periodismo Cultural Gabriel García Márquez de la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano (FNPI); en 2017 participó en *Voltios*. *La crisis energética y la deuda eléctrica* (Planeta), una investigación colectiva de 16 periodistas dirigida y editada por Leila Guerriero. Actualmente es editora de Agencia Presentes. (www.agenciapresentes.org).

Del farol a la lamparita

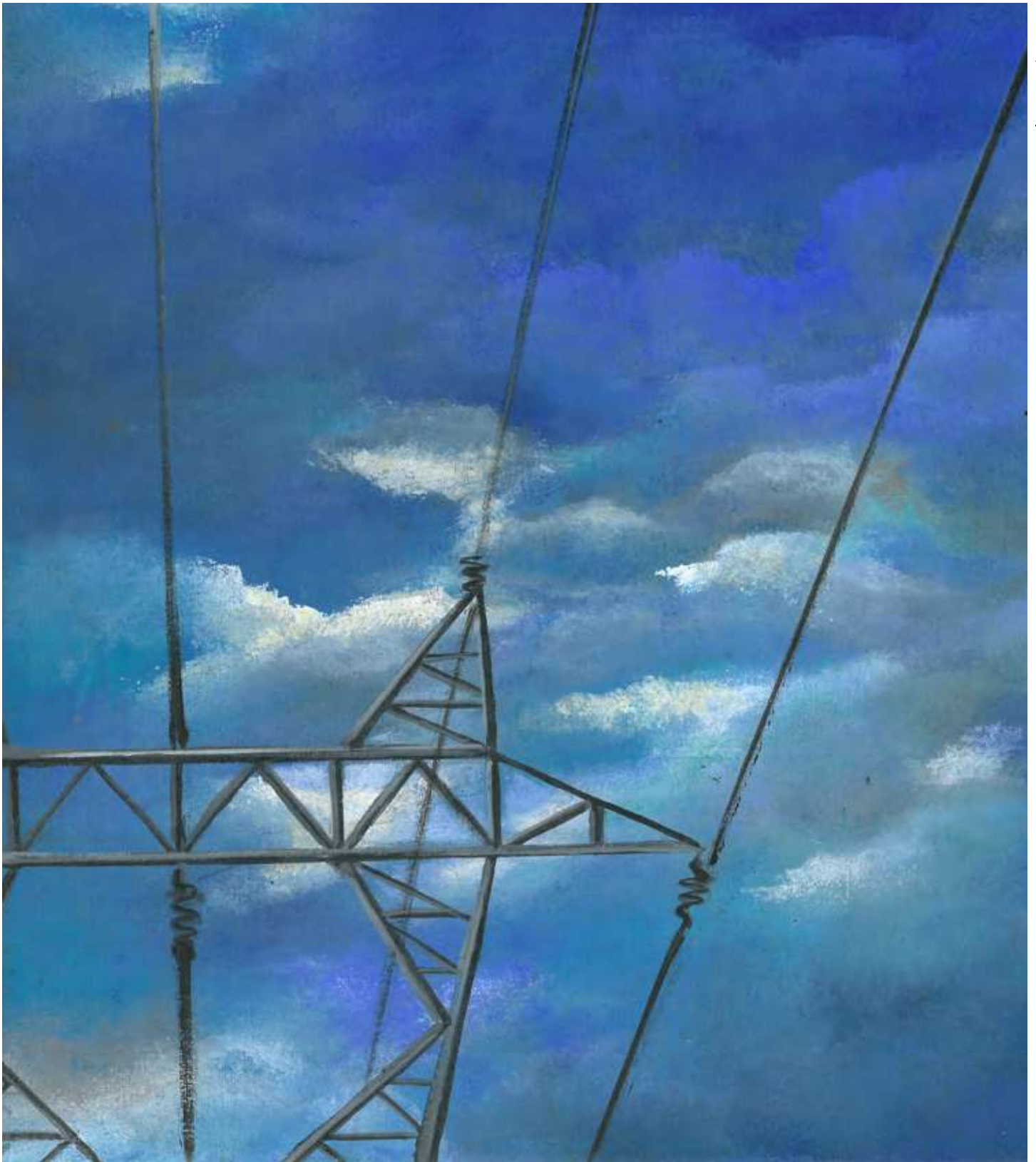
Corría el año 1886 y una noticia llegaba a Italia desde la Argentina: “*En La Plata se camina a vapor y luz eléctrica. Esta es la primera ciudad de Sudamérica iluminada toda por este sistema*”¹.

Esto lo escribía el periodista Arturo di Castellnuovo desde la capital de la provincia de Buenos Aires para el diario romano en el que trabajaba. El periodista italiano era uno de los muchos invitados especiales a la gran inauguración del primer sistema eléctrico de alumbrado público de la Argentina, a través de lámparas incandescentes, que era también el primero de la región: todavía los faroles de querosene o los de gas eran los que iluminaban no sólo las casas sino también las calles. Para ese entonces, casi todas las capitales latinoamericanas, y también en la nuestra, usaban este modo precario de iluminación.

Ese primer “sistema” fue el hecho fundante de la historia de la electricidad sudamericana y orgullo de la recién fundada ciudad de La Plata, que se anotaba ese hito en la loca carrera por el progreso. Fue un triunfo arrebatado desde la sombra a la siempre pionera Capital Federal: en 1884, las autoridades de Buenos habían traído al país a Walter Cassels, representante de la empresa estadounidense Brush Electric Company de Cleveland, para hacer los primeros ensayos de iluminación eléctrica en la calle Florida.

Pero, mientras los porteños dudaban entre invertir o no en la nueva tecnología, el gobernador Dardo Rocha, ni lerdoso ni perezoso, aprovechó que Cassels ya estaba en el país y le ofreció un contrato de concesión para hacerlo de inmediato en la capital provincial.

1- Web de la empresa Edelap, concesionaria de la distribución de la energía eléctrica en la ciudad de La Plata desde la privatización del servicio, en 1992 y por 99 años.



Recién al año siguiente, en 1887, Buenos Aires hizo lo propio, y en 1888 se tendieron las primeras redes de distribución para prestar servicio de iluminación particular, mediante el uso de lámparas incandescentes: entre 1889 y 1890 se formó la primera empresa eléctrica, la Sociedad Anónima Compañía “Luz y Tracción Eléctrica del Río de la Plata”, integrada por los hermanos Cassels y con capitales británicos. En 1894 se funda la Compañía General de Electricidad de Buenos Aires.

La matriz energética en manos extranjeras

La noticia de que en el cono sur había un país enorme y casi virgen en materia eléctrica, atrajo capitales extranjeros. Expansionistas y monopólicos, con los alemanes a la cabeza, los inversores europeos vieron en estas tierras la posibilidad de un pingüe negocio: la Compañía Alemana Transatlántica de Electricidad (CATE) desembarcó en 1899 y absorbió las dos concesiones existentes con contratos de 25 años.

Después llegaron los capitales con los que se establecería la Compañía Ítalo-Argentina de Electricidad (CIAE); que a pesar de su nombre no eran ni italianos ni argentinos, sino suizos. Entre las dos se repartieron todo el mercado porteño de generación y distribución eléctrica hasta 1921, cuando apareció en escena la Compañía Hispano Americana de Electricidad (CHADE), creada en España por un holding europeo que en pocos años se convirtió en la más poderosa.

Apenas una década después esta compañía protagonizaría el mayor escándalo de corrupción vinculado al negocio de la luz en el país.

Bajo esa primera matriz energética, llegaron los primeros conflictos: ya en la década del veinte se instaló la discusión por las tarifas excesivas y sin control, así como la multiplicación de quejas contra las empresas por abusos y ganancias ilícitas.

El resto del país –en el que había electricidad– estaba principalmente en manos de ANSEC, una subsidiaria de Electric Bond and Share Co (EBASCO), vinculada a la Banca Morgan de los Estados Unidos.

Así se formaba la primera matriz energética de la Argentina: cuatro empresas enormes se repartían el país. Ninguna era de capitales argentinos. Manejaban tanto la generación como la distribución y competían entre sí por los contratos de concesión que otorgaba el Estado; prestaban servicio sólo en las áreas redituables –las más habitadas–. A las empresas no se les exigía inversiones en generación, ni estándares de calidad en la prestación.

Bajo esa primera matriz, llegaron los primeros conflictos: ya en la década del veinte se instaló la discusión por las tarifas excesivas y sin control, así como la multiplicación de quejas contra las empresas por abusos y ganancias ilícitas.

Las concesiones monopólicas de medio siglo obtenidas por la CATE-CHADE –la Hispanoamericana absorbió a los alemanes– y por la CIAE llegaron al Concejo Deliberante de la Ciudad de Buenos Aires, donde se creó una comisión

investigadora que concluyó que habían acumulado millones de pesos gracias al abuso en las tarifas de la electricidad.

El irregular surgimiento de la matriz energética trajo aparejado fuertes reclamos: en 1933 se forma la primera organización de consumidores: la Junta de Sociedades de Fomento y Centros Comerciales e Industriales Pro-Reducción de Tarifas Eléctricas, que encabezó las denuncias contra las prácticas monopólicas de las empresas y la incipiente corrupción, apañadas por el Poder Ejecutivo, a cargo de Marcelo T. de Alvear en ese momento.

Desde 1933, hasta el escándalo final en 1936, la energía eléctrica fue el caso de corrupción más discutido en el país y el que iba a quedar como paradigma de la llamada “década infame”. La UCR escondió los informes contra las empresas y presentó dos proyectos para extender las concesiones de las empresas por 50 años, además que los 50 que ya tenía cada una. Con la presencia de los ejecutivos de la CHADE-CADE en el recinto, comenzaron las sesiones parlamentarias. Los socialistas se retiraron del debate en bloque y se abrió una interna en la UCR: un sector del partido, con un joven Arturo Frondizi a la cabeza, intentó frenar el proyecto.

El historiador radical Félix Luna² recreó uno de los debates de esos días, en los que el presidente Marcelo T. de Alvear –que estaba pensando en cómo financiar su candidatura presidencial para el año siguiente– estalló contra el legislador Frondizi y, casi a los gritos, le dijo:

–¿Quién me va a dar el dinero que necesitaré para gobernar?
¿Usted me lo va a dar, acaso?

Con escándalo y todo, las empresas recibieron la extensión de sus concesiones.

Del monopolio extranjero a la estatización: dos décadas de transición

Hubo que esperar hasta 1958 para que la matriz energética se reconvirtiera. Ese año, el ex legislador Frondizi llegó a la presidencia y creó SEGBA: Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires, la primera empresa pública para la generación y distribución de electricidad en Capital Federal y Gran Buenos Aires.

El camino hasta ahí se construyó en las dos décadas previas: la decadencia del modelo monopólico en manos de capitales extranjeros había comenzado y el debate –hasta entonces nunca dado– se tornó inevitable: ¿cuál era, en todo caso, el mejor modelo para un servicio público tan elemental como lo es la electricidad? De todas formas, la transformación fue en etapas y con iniciativas sueltas más parecidas a parches de emergencia que a políticas de Estado.

² Luna, Félix 1975 “Un intervalo para la CHADE” en Alvear. Las luchas populares en la década del 30 (Buenos Aires).

El primer paso fue en 1943 con la creación de la primera Dirección Nacional de la Energía por decreto del presidente de facto Edelmiro Farrell, que ya tenía en mente la nacionalización de todos los servicios públicos que luego Juan Domingo Perón ejecutaría, salvo en dos casos: la CADE y la CIAE lograron sobrevivir –y continuaron sus concesiones hasta su fin– al proceso de centralización de la política energética en manos del Estado que Perón puso en marcha con la creación de la Dirección de Agua y Energía Eléctrica (DAyEE) que tres años después, creada la figura de “Empresa del Estado”, pasaría a ser Agua y Energía Eléctrica (AyE). Eso, sumado a la adquisición por el Estado de empresas de generación, transporte y distribución en el interior del país, y la incorporación de un artículo en la Constitución Nacional de 1949, el 40, que declaró “un deber impostergable del gobierno nacional” el estudio del tema con el fin de lograr “el abaratamiento y mayor difusión del uso de la electricidad en la República” conformaron un primer sistema estatal.

El mercado eléctrico quedó así: SEGBA –primero mixta y luego totalmente estatal– tenía a su cargo la generación, transmisión y distribución en la Ciudad de Buenos Aires y partidos colindantes, o sea, la mitad del país. Agua y Energía Eléctrica operaba las centrales de generación, transportaba y distribuía en gran parte del interior del país. Todo se articulaba con las otras grandes empresas del Estado: Obras Sanitarias, YPF y Gas del Estado.

Con cambios durante la dictadura, que cedió a algunas provincias la subtransmisión, la distribución y ciertas plantas de generación, este esquema es el que estuvo vigente hasta la crisis del verano del 89, que hizo eclosión al unirse a la crisis hiperinflacionaria y a la amenaza militar, durante el último tramo del gobierno de Raúl Alfonsín (1983-1989).

Crisis y reprivatización: el modelo hasta hoy

Durante cuatro meses, entre diciembre de 1988 y abril de 1989, como si se tratara de una epidemia que lo iba tomando todo, la oscuridad inundaba las cenas familiares, los pasillos de los edificios, las oficinas, las habitaciones de los enfermos, las avenidas y los barrios, los bares, la vida. Por primera vez la Argentina no podía garantizar luz en su principal metrópolis: Buenos Aires y alrededores.

A lo largo de aquel verano infernal e inolvidable, se implementaron cortes programados que enervaron a los usuarios. Fueron muchas las razones de aquella implosión de SEGBA y, con ella, de todo el modelo estatal, el único que Argentina tuvo en más de un siglo de historia eléctrica. Pero hubo una clave: la dictadura cívico-militar tuvo un

método de financiamiento basado en tomar deuda externa a través de las empresas estatales y SEGBA había sido una de las preferidas para eso.

En plena crisis, el presidente Alfonsín –durante una visita a Atucha– admitió que no podían salvar el sistema estatal: habían tenido que elegir y la electricidad no había sido la prioridad. El país tenía problemas más graves.

Durante toda la crisis hubo un dilema: las empresas públicas perdían sumas siderales de dinero y provocaban un enorme déficit fiscal. Si se imprimía dinero para enjugar el déficit, aumentaba la inflación. Pero si se ajustaban las tarifas, también subía la inflación, con el plus de la irritación de la gente. “Era un callejón sin salida”, explica casi tres décadas después Rodolfo Terragno, entonces en el Ministerio de Obras y Servicios Públicos³, que fue quien propuso el ingreso de capitales privados para salvar la situación.

Durante cuatro meses, entre diciembre de 1988 y abril de 1989, como si se tratara de una epidemia que lo iba tomando todo, la oscuridad inundaba las cenas familiares, los pasillos de los edificios, las oficinas, las habitaciones de los enfermos, las avenidas y los barrios, los bares, la vida.

Carlos Saúl Menem (1989-1999), aplicó un modelo mucho más salvaje: la Ley 24065, de enero de 1992, que desintegró lo que era una matriz vertical e integrada en tres segmentos independientes: generación, transporte y distribución. SEGBA, con 22 mil empleados y 4.500.000 clientes fue dividida en siete unidades de negocios diferenciadas según el tipo de actividad: así desembarcaron, licitadas a través de concursos públicos internacionales en 1992, Edenor (con mayoría francesa), Edesur (argentina y chilena) y Edelap (argentina y estadounidense). Las tres obtuvieron concesiones de 95 años. Aún les quedan 69. La historia continúa. ■

3- Guerriero Leila (ed.) Varios autores 2017 *Voltios. La crisis energética y la deuda eléctrica* (Buenos Aires: Planeta).